

FRUIT LOGISTICA 2018

PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016, el cual contempla la operación del Subcomponente de Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, mediante Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales del Programa de Comercialización.

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2017-2018, autorizado para la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA el 21 de febrero de 2017, establece la agenda y calendarización de los eventos comerciales nacionales e internacionales para la promoción de las exportaciones en el periodo mencionado, sujetos a la disponibilidad presupuestal, acorde a los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

SAGARPA, por conducto de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA, realiza eventos comerciales nacionales e internacionales cuyo objetivo es lograr la integración del productor a los mercados nacional e internacional con productos de calidad; facilitar con incentivos el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos a mencionados mercados, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría y los productores del sector agroalimentario y pesquero mexicano en eventos comerciales nacionales e internacionales especializados en alimentos y productos del sector.

Para los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos que participen en estos eventos comerciales nacionales e internacionales representa:

- Dar el primer paso para exportar;
- tener la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados posicionar sus productos
- identificar, conocer y evaluar a la competencia;
- conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.); y
- lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las Consejerías Agropecuarias de México en el exterior.

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Fruit Logistica 2018 cubre cada sector individual del negocio de productos frescos y ofrece una imagen completa de las últimas innovaciones, productos y servicios en cada eslabón de la cadena de suministro internacional. Así ofrece excelente apertura de negocios y oportunidades de contacto a los principales responsables en cada sector de la industria.

De acuerdo con el Comité Organizador es la exhibición más importante de negocios de comercio internacional dedicada al sector hortofrutícola en el mercado europeo, que reúne a los principales compradores de productos frescos. Esta feria representa para los productores mexicanos una excelente plataforma de negocios, que les permitirá fortalecer sus relacionales comerciales y detectar nuevas oportunidades de mercado con la UE.

De acuerdo a los reportes de los organizadores del evento, Fruit Logistica en su edición 2017 tuvo la asistencia de 76,238 visitantes de 130 países; por otra parte se registraron 3,007 expositores de 84 países, lo que posiciona a la feria como el mayor encuentro en la historia del sector hortofrutícola.

La SAGARPA, a través de ASERCA y la Consejería Agropecuaria de México para Europa, tiene considerado apoyar a un grupo de 60 posibles beneficiarios para la edición 2018.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO

De acuerdo al Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea (TLCUEM) desde su ratificación en el año 2000 hasta el 2017, la mayor parte de nuestras exportaciones agroalimentarias ya no pagan aranceles. Asimismo, el alto nivel de importaciones de alimentos por parte de la UE representa una excelente oportunidad para los productores mexicanos que buscan diversificar sus exportaciones.

El intercambio comercial entre ambas partes muestra que la UE es el segundo mercado de exportación de México. En 2016 las exportaciones mexicanas a la UE alcanzaron €19,307 millones, con una participación del 1.1% de las importaciones totales de la UE. Esto ubica a México como el décimo noveno proveedor de la UE a nivel mundial.

De acuerdo a datos de la Secretaría de Economía y del Banco de México, los principales productos agroalimentarios mexicanos exportados a la UE en el periodo enero-junio 2017 fueron: cerveza de malta, café, aguacate, tequila, miel, frambuesa, zarzamora, mora entre otros.

La relación de México y Europa en el sector agroalimentario es realmente importante; para 2016 registro un aumento del 23.7% la venta de cítricos, melones y sandía, la exportación de aguacate se amplió a \$46.05 mdd. La cerveza de malta, miel y café también han mostrado aumentos.

Específicamente la relación México-Alemania en cuestión de exportación agroalimentaria ha sido exitosa en los últimos años. En 2014 las exportaciones se concentraron en \$186.47 mdd. Incrementando en 2015 a \$192.26 mdd. Las principales exportaciones a Alemania en el 2016 han sido: miel, cítricos, melones, sandías, café, tequila, aceite esencial de naranja y lima, ajonjolí y melaza, entre otros.

La UE ocupa el tercer lugar mundial es ser socio comercial en México con un valor de exportación de 1,521 millones de dólares, donde destacan oportunidades comerciales como:

Categoría	Producto	Justificación	Oportunidad
Pecuario	Miel de abeja	México es el 2do. proveedor con el 17%	Alta
Leguminosa	Garbanzo	México es el principal proveedor con sólo el 37%	Alta
Legumbre	Cebolla	México es el 3er. proveedor con el 11%	Mediana
Fruta	Mango	México es el 2do. proveedor con el 9%	Mediana
Fruta	Frambuesa	México es el 2do. proveedor con el 17%	Mediana

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)

CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO

Las condiciones de acceso al mercado son variables día con día, por lo que el productor o empresario, deberá por cuenta propia cumplir con los lineamientos establecidos al día del envío.

Para que el productor mexicano pueda exportar bienes agroalimentarios a la UE requiere contar con:

- Certificado Fitosanitario Internacional, que en México lo expide el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).
- Certificado de Origen emitido por la Secretaría de Economía.

Asimismo, deberá cumplir con las condiciones generales y provisiones específicas diseñadas para prevenir algún riesgo en la salud pública y proteger los intereses de sus consumidores, y con los requerimientos del “Análisis de Peligros y de Control de Puntos Críticos” (HACCP por sus siglas en inglés).

PERFIL DEL VISITANTE

Los visitantes de *Fruit Logistica 2018* serán, entre otros:

- Líderes de la industria de productos frescos, frutas, hortalizas.
- Productores, exportadores, importadores de frutas y hortalizas de todo el mundo.
- Compradores ejecutivos con capacidad en toma de decisiones.
- Centrales de abasto, cadenas hoteleras y de restaurantes, distribuidores, mayoristas y minoristas.
- Empresas empaquetadoras, transportistas y de tratamiento de residuos.
- Instituciones y asociaciones del ramo hortofrutícola.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

Supermercados, detallistas, importadores, exportadores, productores, empacadores, expedidores, agentes de ventas, transportistas, mayoristas, proveedores, distribuidores y operadores de servicios alimentarios. El comité organizador espera la presencia de expositores y visitantes de más de 130 países.

La Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones determina que se aceptarán personas físicas y/o morales, formalmente constituidas, que sean productoras, comercializadoras y/o distribuidoras en la industria de frutas y hortalizas frescas con oportunidades comerciales para el mercado europeo y capacidad exportadora.

SOBRE PARTICIPACIONES DE ASERCA

Desde su primera edición en 1994, Fruit Logística incluye todas las áreas de negocio y participantes del mercado de los productos frescos proporcionando una visión completa de todas las novedades, productos y servicios en todo el proceso. La exhibición ofrece excelentes oportunidades de establecer contacto con los principales grupos del sector a nivel mundial de las siguientes categorías: fruta fresca 44,6%, verdura fresca 33,9%, servicios técnicos 14,4%, empaque 12,6%, papa 11%, fruta seca y nueces 6%, transporte 5,7%, entre otros.

En la edición 2017, ASERCA apoyó la participación de 60 productores del sector agroalimentario mexicano, reportando ventas por \$113.3 millones de dólares. En el evento se presentaron productos como: limón persa, uva de mesa, chile, aguacate, zarzamora, fresa, frambuesa, arándano, sandía, mango, piña, melón, papaya, tuna, guayaba, higo, betabel, cebollín, cilantro, quelite, perejil, ajo, rábano, zanahoria, jitomate, tomate, pepino, albahaca, menta, ejote, berenjena, calabaza, flor de plátano y esparrago, entre otros.

ASERCA ha apoyado la participación de productores mexicanos en este evento durante 14 ediciones continuas.

PABELLÓN DE MÉXICO

Espacio de exposición

ASERCA contratará un Comité Organizador del espacio en el cual se llevará a cabo la exposición de los productos de las empresas participantes, acorde al diseño que resulte más adecuado para los productos a exhibir, con capacidad para 60 posibles expositores.

Construcción del pabellón

ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del pabellón en el cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición con área de almacenaje, que de acuerdo a sus necesidades podrá contar o no con un refrigerador y charolas para colocar sus muestras. De forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario y su logotipo.

Como áreas comunes, el pabellón contará con una cocina para la preparación de la degustación de los productos a exhibirse y un área de degustación. El pabellón se adecuará con gráficos, bodegas y si es posible, con pantallas de plasma para la proyección de los videos promocionales con los que cuente cada empresa; éstas serán distribuidas de acuerdo a las necesidades del pabellón en su conjunto.

Los pósters, banners, anuncios, calcomanías o cualquier decoración, ya sea de pared o piso, que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del Pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes; si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

Envío de muestras

ASERCA contratará los servicios que se requieran para el envío y manejo de los productos que las empresas deseen presentar en la exhibición. Para el presente evento las muestras se consolidarán en una Agencia Aduanal localizada en la Ciudad de México que se hará cargo del traslado de los productos-muestras, al Centro de Exposiciones Messe Berlin, en la ciudad de Berlín, Alemania. El apoyo al concepto de envío de muestras estará sujeto a disponibilidad presupuestal.

Gafetes de ingreso

ASERCA proporcionará a los beneficiarios hasta dos gafetes por módulo de exhibición. Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo.

Servicio de degustación

ASERCA contratará los servicios necesarios para la degustación de los productos en exhibición dentro del Pabellón de México a fin de generar un acercamiento más directo con posibles compradores.

Servicio de Traducción

ASERCA contratará el servicio de traducción en función del presupuesto disponible, para apoyar a los productores participantes en el pabellón durante las entrevistas de negocios, en el desarrollo del evento.

Mesas de negocios

ASERCA contratará el servicio para el desarrollo de mesas de negocios que facilite la comunicación directa entre los productores y compradores.

CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos aquellos que se adhieran al presente proyecto como beneficiarios deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- La Unidad Productiva Participante cubrirá los costos relativos a traslado de muestras, transporte, hospedaje, alimentación y viáticos; mismos que deberá de tramitar y cubrir por cuenta propia para su participación en el lugar designado para la realización del evento.
- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como no contar con referencias negativas como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.

- Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad señalados en las Reglas de Operación vigentes de la SAGARPA, del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados.
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en los que participe y facilitar, cuando sea requerido, información al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de "Evaluación de Participación" (encuesta de salida), debidamente requisitado.

Ciudad de México, Octubre de 2017.

